

**CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DEL LISTADO DE DELEGADOS  
HÁBILES E INHÁBILES PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

La Junta de Vigilancia se reunió, según consta en el acta No. 249 del 21 de febrero de 2024, para verificar la lista de delegados hábiles e inhábiles al día de hoy, fecha en que son convocados a la Asamblea.

Hoy, 21 de febrero de 2024, MANUELITACOOP tiene elegidos 54 delegados de los cuales 54 se encuentran hábiles y 0 inhábiles, información verificada de acuerdo con el listado suministrado por la gerencia.

La lista de delegados inhábiles será publicada a partir del día de hoy en las carteleras ubicadas en las oficinas de MANUELITACOOP, para conocimiento de los afectados. En la lista de delegados inhábiles se anunciará que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación podrán presentar a la Junta de Vigilancia sus reparos sobre la capacidad de participar en la asamblea.

Para constancia de la verificación de los delegados hábiles e inhábiles, el presidente y el secretario de la Junta de Vigilancia, suscriben el presente certificado.

Original firmada

FRANCISCO SALAZAR GARCES  
Presidente

Original firmada

JOSE ANGEL MACILLA  
Secretario